



DATOS IDENTIFICATIVOS

Salud, dependencia y vulnerabilidad

Asignatura	Salud, dependencia y vulnerabilidad			
Código	005G220V01405			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicossocioeducativa			
Coordinador/a	Vázquez Vázquez, Miguel Ángel			
Profesorado	Sánchez Roura, María Begoña Vázquez Vázquez, Miguel Ángel			
Correo-e	mvazquezv@uvigo.es			
Web				
Descripción	Esta materia es clave dentro de la titulación y servirá para fundamentar los conocimientos básicos en torno a general la salud, la dependencia y la vulnerabilidad de la persona.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
B4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
B5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C1	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C4	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados

- C5 Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
- C6 Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
- C7 Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
- C8 Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
- C12 Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
- C13 Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
- C14 Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
- C15 Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
- C17 Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
- C18 Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
- C19 Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
- C20 Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes
- C21 Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
- C22 Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
- C23 Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
- C24 Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
- D1 Capacidad de análisis y síntesis
- D2 Capacidad de organización y planificación
- D3 Capacidad reflexiva
- D8 Capacidad de gestión de la información
- D10 Toma de decisiones
- D12 Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
- D14 Habilidades en las relaciones interpersonales
- D15 Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
- D19 Adaptación a nuevas situaciones
- D23 Motivación por la calidad

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
1.-Conocer y comprender los conceptos de salud y enfermedad y sus factores determinantes.	A3	B1	C2	D1
Aproximarse al concepto de Atención sociosanitaria y vulnerabilidad.	A5	B2	C12	D3
			C14	D8
			C19	D10
			C20	

2.-Conocer y comprender la situación sociosanitaria de las personas sobre el binomio salud-enfermedad y la intervención social en el ámbito sanitario y sociosanitario.	A1	B1	C1	D1
	A2	B2	C6	D3
	A3	B5	C7	D8
		B6	C15	D12
			C17	D14
			C18	D15
			C21	
			C22	
3.-Identificar y valorar las necesidades sociales vinculadas a los problemas de salud y su repercusión en la vida de las personas afectadas y comunidades afectadas y las estrategias de atención y apoyo pertinentes la cada situación.	A4	B1	C1	D1
		B2	C5	D2
		B3	C13	D8
		B4		D14
				D19
				D23
4.-Reconocer las características de los problemas de salud, vulnerabilidad y dependencia que dan lugar a necesidades específicas de atención y apoyo social, con especial referencia a la cronicidad, a la diversidad funcional, a la dependencia, a los problemas de salud mental y a las adicciones.	A3	B1	C3	D1
		B2	C4	D2
		B4	C8	D3
			C15	D8
			C23	D12
			C24	D14
				D15

Contenidos

Tema	
1. Conceptos relacionados con salud. Determinantes de la salud y la enfermedad. Atención sociosanitaria y cronicidad.	1.1, Concepto de salud y enfermedad. 1.2 Conceptos vinculados a la diversidad funcional, la dependencia, la discapacidad, la deficiencia y la minusvalía. 1.3 Clasificación internacional de las enfermedades: la CIE o ICD y el DSM-5. La CIF. 1.4 Los determinantes sociales de la salud y la enfermedad 1.5. Atención sociosanitaria. Estrategias de atención a la cronicidad.
2. Relaciones entre la salud y la situación social de las personas, género, cultura, estatus social, edad y el curso vital. Binomio salud-enfermedad e intervención social en ámbito sanitario.	2.1 Vulnerabilidad social. Fragilidad y cronicidad. 2.2 Dependencia. Situación actual. Niveles y Recursos de atención. 2.3 El Sistema de atención la dependencia (SAAD) en el estado (IMSERSO) y el Sistema de atención la dependencia en Galicia. 1.4. Bioética en atención sociosanitaria
3. Necesidades sociales vinculadas a los problemas de salud y su repercusión en la vida de las personas y comunidades afectadas. Estrategias de atención y apoyo.	3.1 Marco legal básico en salud en Galicia y en España. 3.2 Entidades gestoras de salud y atención sociosanitaria. La Seguridad Social y el Sistema nacional de Salud- Sistemas autonómicos. Areas de salud en Galicia. 3.3 Problemáticas específicas en los diferentes grupos etarios. 3.4 Papel del trabajador social en ámbitos sanitarios
4. Características de los problemas de salud que dan lugar a necesidades de atención y apoyo sociales: diversidad funcional, situaciones de dependencia, salud mental, adicciones y otros.	4.1 Concepto de síndrome como causa de problemas de salud. Características de la intervención sociosanitaria. 4.2 Síndromes físicos más comunes como causa de dependencia sociosanitaria 4.3 Los síndromes sensoriales como causa de dependencia sociosanitaria 4.3 Síndromes neurológicos y mentales como causa de dependencia sociosanitaria 4.4 Los trastornos neurocognitivos (antiguas demencias) en el DSM-5. Abordaje social y sociosanitario. 4.5 Las adicciones en salud.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Lección magistral	25.5	25.5	51
Estudio de casos	0	33.5	33.5
Seminario	22.5	29	51.5
Examen de preguntas objetivas	1	12	13

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

Descripción

Actividades introductorias	Presentación de la materia: como desarrollaremos la materia a lo largo del curso.
Lección magistral	Exposición general por parte del profesorado de los contenidos de la materia.
Estudio de casos	Realización de casos prácticos relacionados que los contenidos teóricos de la materia.
Seminario	Se emplearán como complemento de las sesiones magistrales. Consistirán en la lectura previa de textos y documentos y la realización de Trabajos individuales para ser debatidos y expuestos en las sesiones. También se realizarán análisis y resolución de ejercicios/trabajos prácticos que garanticen la integración de conocimientos y habilidades teórico-prácticos de la asignatura. Sí se considera oportuno para el desarrollo de alguna cuestión concreta se aportarán expertos en el aula.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Tutorías grupales e individuales para la orientación y complementación del estudio de los temas planteados
Seminario	Los trabajos serán apoyados mediante tutorías (precisará al menos una tutoría tanto para Alumnado presencial como en el presencial y previa concertación de día y hora), para la evaluación y orientación del aprendizaje de las competencias en cada caso.
Estudio de casos	Orientación personal la demanda para apoyo bibliográfico y documental, o de busca de recursos en la literatura científica.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Estudio de casos	Entrega de casos prácticos y trabajos individuales en tiempo y forma relacionados que los contenidos teóricos y prácticos de la materia.	30	A2 A3 A4 A5	B2	C2 C3 C6 C12 C14 C17 C18 C19 C20 C21 C22 C23 C24	D1 D2 D3 D8 D10 D14 D15 D19 D23
Seminario	El alumnado para garantizar el desarrollo el aprendizaje de la materia deberá traer realiza las tareas encomendadas para cada sesión del seminario (esquema de las lecturas y/o resolución de ejercicios así como su exposición cuando les corresponda). Solo podrá ser evaluado positivamente en este apartado sí cumple con las tareas solicitadas de forma correcta (en tiempo y forma).	20	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B5	C1 C2 C3 C4 C5 C7 C8 C13 C15 C23 C24	D1 D2 D3 D8 D12 D14 D15 D19 D23
Examen de preguntas objetivas	Examen tipo test de respuesta múltiple sobre casos practicos, aprendizajes y competencias teóricas.	50	A5	B1 B2 B3 B4	C3 C15	D1 D3 D8 D23

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para poder superar la materia deberán aprobarse previamente y de forma independiente cada una de las pruebas previstas en el apartado de evaluación, es decir, por un lado el Estudio de casos y los trabajos de Seminarios, y por otro el examen tipo test. En todo caso, el alumnado no podrá ser evaluado si no presenta en tiempo y forma en tareas o encargos de trabajos.

Se advierte el alumnado que no se guardará ninguna nota para el curso siguiente, este aspecto rige tanto para el alumnado asistencial como no asistencial.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

-ALUMNADO ASISTENCIAL

Será así considerado aquel que tenga una asistencia mínima del 80% a las sesiones magistrales, un 80% a los seminarios y demás actividades de aula.

En caso de no cumplir con este requisito serán evaluados como alumnado no asistencial. Las modalidades así como la puntuación es la que está establecida en las metodologías de evaluación.

Se recuerda que solo se podrá aprobar la materia cuando se obtenga un aprobado en cada una de las metodologías (Estudio de casos y Trabajos de seminarios por un lado y prueba tipo test por otro) de forma independiente.

-ALUMNADO NO ASISTENCIAL

Será así considerado aquel alumnado que así lo notifique a los Profesores, o bien que no cumpla los requisitos mínimos de asistencia a las clases (sesiones magistrales y seminarios).

Este alumnado será evaluado en una prueba final global y única que consistirá en (cada una de las partes deberá estar aprobada por independiente para poder superar la asignatura):

-Examen final en la convocatoria oficial tipo test (igual formato y sistema de corrección que para los asistentes). Este examen versará sobre los contenidos teóricos de las sesiones magistrales y seminarios. Puntuará un 50%

-Entrega de un dossier que recoja los trabajos realizados por el alumnado asistencial para las tareas de los trabajos de los seminarios y de los casos prácticos realizados por el alumnado asistencial

. Puntuará un 50%.

ADVERTENCIA:

El seguimiento continuo de las actividades de aula, se realizará a través de la Plataforma Faitic, por lo tanto todo el alumnado matriculado (tanto asistencial como no asistencial) debe estar inscrito en dicha plataforma desde lo inicio de curso, con su fotografía personal subida a plataforma o presentada en Ficha en papel.

En la convocatoria de julio serán evaluadas solo aquellas pruebas y competencias que no se habían superado en la convocatoria anterior.

Las fechas de examen se pueden consultar en el Tablón de anuncios de la Facultad de Ciencias de Educación o en la página Web de la Facultad

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Querejeta Gonzalez, M., **DISCAPACIDAD/ DEPENDENCIA unificación de criterios de valoración y clasificación**, 1 ED, IMSERSO, 2004

Caballer, V., **Valoracion de la dependencia**, Madrid. Editorial Pirámide, 2007

Bautista Castaño, I, **Salud pública y trabajo social**, 8492777125, 1 Ed, Servicio de Publicaciones y Difusión Científica de, 2009

Martín Álvarez, J. P. y Hidalgo Lavié, A., **Salud pública, dependencia y Trabajo Social**, 1, Dykinson, 2012

Castañeda Garcia, P., **Vejez, Dependencia y Salud**, 1 Ed, Sociedad Española de Geriatria y gerontologia, 2013

Hidalgo Lavie, A., **TRABAJO SOCIAL SOCIO-SANITARIO: CLAVES DE SALUD PUBLICA, DEPENDENCIA Y TRABAJO SOCIAL**, 9788417765460, Sanz y Torres, 2019

VVAA, **Trabajo Social y Salud**, I.S.S.N. 1130-2976, Asociación Trabajo Social y Salud, 2020

VVAA, **Health & Social Work**, <https://doi.org/10.1093/hsw/hlaa005>, NASW Press. Oxford Academic, 2020

Bibliografía Complementaria

Méjica García, J. y Bobes García, J., **Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia. La ley de Dependencia para Profesionales Sanitarios**, Editorial Just in Time S.L, 2007

Martín-Palomo, M. T., **Autonomía, dependencia y vulnerabilidad en la construcción de la ciudadanía**, ZERBITZUAN 48. Abendua, 2010

ABELLÁN GARCÍA, Antonio; HIDALGO CHECA, Rosa M^a., (2011). **Definiciones de discapacidad en España**., 12 Ed, CSIC, 2011

Amor Pan, J. R., **Bioética y dependencia**, Fundacion Caixagalicia, 2013

American Psychiatric Association, **DSM-5 Manual diagnóstico y estadístico de trastornos mentales**, 1ED, Editorial Medica panamericana, 5 Edición 2014

OMS, **Informe Mundial sobre Envejecimiento y salud**, 1, OMS, 2015

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Ética y trabajo social/O05G220V01502

Geriatría para trabajadores/as sociales/O05G220V01910

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social/O05G220V01402

Política social/O05G220V01404

Servicios sociales especializados II/O05G220V01406

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Antropología: Antropología social y cultural/O05G220V01101

Fundamentos de los servicios sociales/O05G220V01104

Introducción al trabajo social/O05G220V01105

Servicios sociales especializados I/O05G220V01304

Otros comentarios

1.-Trabajar y estudiar de manera continuada mejora notablemente la superación de la materia, ya que los contenidos requieren asentarse de forma continúa.

2.-Llevar el día las actividades planificadas para cada seminario y/o grupo pequeño. 3.-Plantear todas las dudas sobre cualquier aspecto de la materia al profesorado, tanto en el aula como en las tutorías de despacho (para otros aspectos relacionados con la materia o para afondar en dudas que por cuestión de tiempo no sea posible hacerlo en el aula)

Plan de Contingencias

Descripción

MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías de enseñanza que se mantienen:

Las metodologías de enseñanza serán las mismas en los tres escenarios: Alumnos presenciales, no presenciales y ante contingencias como la situación de Alarma por COVID19 u otra que impida el normal desarrollo presencial de la actividad académica.

Las metodologías proporcionadas en la guía han sido diseñadas para facilitar una transferencia fluida de un escenario 100% presencial, frente a otro 100% en remoto. En cualquier caso, la única diferencia alcanza al espacio no a la actividad se llevará a cabo.

En los grupos que requieren ser divididos por razones de regulaciones de salud "COVID19", un grupo estará presente en el aula, mientras que uno u otro participará en las mismas actividades a través de una conexión sincrónica del campus remoto.

En el caso de que la situación de salud requiera un nuevo confinamiento en el hogar, también se mantienen las metodologías planificadas, aunque en este caso todos los estudiantes seguirán de forma sincrónica o asincrónica la actividad docente en el aula virtual del campus remoto, y en las aulas virtuales del/de los Profesor/es.

Las actividades prácticas que requieren materiales específicos para la evaluación incluirán adaptaciones que faciliten la adquisición de las mismas habilidades independientemente del escenario en el que se realicen, mediante análisis de recursos de internet, Fatic y Documentos aportados en Aula virtual de Campus remoto.

* Metodologías de enseñanza que cambian

Las metodologías de enseñanza serán las mismas en los tres escenarios citados.

* Mecanismo sin contacto para la atención del alumno (tutoriales)

La tutoría y la atención sin contacto a los estudiantes seguirán la misma organización / horarios temporales que los proporcionados para el escenario de enseñanza 100% presencial, aunque, si es necesario por razones de salud, se desarrollarán en las salas virtuales del campus remoto mediante concertación previa de día y hora.

* Modificaciones (proceder) de los contenidos a impartir

No hay cambio a este respecto.

* Bibliografía adicional para facilitar el autoaprendizaje

Todas las referencias no están separadas: "Bibliografía. Fuentes de información "

* Otras modificaciones

No aplicable.
